



Ana Ruiz, portavoz del Pacto de Convivencia en España. | Foto: © Jan Nogal

Hace 500 años que Lutero clavó sus 95 tesis contra las indulgencias en la puerta de la iglesia de Wittenberg y transformó el mundo. En pleno aniversario y anticipando nuestras jornadas, charlamos con la portavoz del *Pacto de Convivencia*.

Sostiene Ana Ruiz que son muchas y variadas las religiones que conviven en España. Aunque las principales sean la católica, la protestante y, luego, por volumen, las comunidades islámica y judía. “Existe también un concepto denominado notorio arraigo –afirma–. Son aquellas religiones que forman parte de la identidad española aunque ahora sean minoritarias. De hecho, lo son porque durante siglos no pudieron convivir en libertad”.

Pregunta: Señora Ruiz, ¿y la convivencia tiene el mismo significado para cada una de ellas?

Respuesta: Sí. Precisamente Pacto de Convivencia nace de una carencia que todos

detectamos: la necesidad de empoderarnos como sociedad civil precisamente para vivir juntos.

P: ¿Cómo concibe el derecho español la tolerancia religiosa?

R: España es un bebé en términos de libertad religiosa. Ésta, como tal, solamente tiene dos momentos históricos que son el sexenio democrático y la República, y luego la Constitución del 78, si hablamos de los últimos dos siglos. Aparte de la ley de Libertad Religiosa que se hace justo después de la Constitución, en 1992 se firmaron unos acuerdos de cooperación entre el Estado español y las religiones de notorio arraigo.

P: ¿Cuáles diría que son los conflictos más destacables entre estas religiones?

R: Esto tendrías que preguntárselo a ellas. Yo no soy quién para contestarlo. Cuando uno se acerca a los portavoces de estas religiones, y estoy pensando en gente como Mariano Blázquez, interlocutor común de los evangélicos y secretario ejecutivo de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas en España (FEREDE), o Carolina Aisen, directora de la Federación de Comunidades Judías en España (FCJE), encuentra un compromiso con la convivencia y con la libertad de conciencia de todos, no solo de su propia minoría. Y habría que darles más voz.

ESTRATEGIAS DE FUTURO

P: ¿Estas religiones minoritarias en España entran en conflicto con la omnipresencia de la iglesia católica?

R: Más que hablar de conflicto yo diría que esa es la herencia con la que hemos venido. Se trata de algo muy doloroso. Aunque podemos quedarnos mirando al pasado o iniciar dinámicas y estrategias que nos lleven hacia el futuro.

P: ¿Ha sido clave la inmigración para que estas religiones de notorio arraigo tengan más peso en España que hace unos años?

R: Claro que sí. Pero lo que tenemos que visibilizar es que sí que hay ciudadanos españoles que son católicos o ateos sino que tienen una concepción religiosa diferente a la católica, que es la mayoritaria. Y forman parte de la comunidad.

P: ¿Cómo se pretende poner en práctica el “Pacto de Convivencia” frente al proceso de radicalización creciente?

R: Ahí estamos consensuando estrategias diferentes. Lo primero es aprender a prevenir el proceso de radicalización.

P: La primera comparecencia pública del “Pacto de Convivencia” se da en [un homenaje a las víctimas de los atentados de Barcelona y Cambrils](#)

. Momento duro para darse a conocer.

R: Sí, desde luego. El atentado sacó la iniciativa a la luz pública. Nos parecía importante poder ofrecer una imagen que hasta ahora no se había dado nunca en España: comunidades y sensibilidades muy diferentes, históricamente enfrentadas, que sin embargo comparecen juntas. La mejor manera de honrar a las víctimas es pasar de la emoción al compromiso y a la acción efectiva.

TRABAJAR “A FAVOR DE”

P: ¿Existiría el “Pacto de Convivencia” sin ese proceso de radicalización?

R: “Pacto de Convivencia”, aunque ha salido ahora a la luz, existe porque hay ciudadanos que han decidido ser conscientes de la responsabilidad que cada ciudadano tiene en términos de cuidado de la convivencia.

P: ¿Cómo se pretende, desde el Pacto, responder a radicales y a los enemigos de la convivencia pacífica?

R: Nosotros lo que pretendemos es empoderarnos como sociedad civil. Es decir, nosotros no trabajamos tanto ‘contra’ porque creemos que hay muchísimo que hacer ‘a favor de’.

P: Los protestantes españoles reclaman y subrayan “[la necesidad de abandonar el queto al que las iglesias evangélicas fueron relegadas por el franquismo](#)”.

R: ¿Eso quién lo dice?

P: Los protestantes españoles.

R: ¿Tienes la fuente?

P: Aquí no. Pero tampoco es aberrante pensar que reclamen algo así.

R: No, desde luego. Pero eso tendrías que preguntárselo a Mariano Blázquez. Hazle una entrevista a él. Vas a alucinar. En ese sentido, cuando pensamos el ciclo de paz, libertad y reforma, sí que creemos que el protestantismo tiene muchísimo que aportar a los retos actuales y para eso hace falta una comprensión correcta de lo que es la comunidad protestante en España. Y eso es parte del objetivo que tienen [las jornadas organizadas con el Goethe-Institut](#).

P: ¿Cree usted en Dios?

R: [Ríe] Esa es una pregunta anticonstitucional.

P: ¿Se reserva el derecho a responder si no es en presencia de su abogado o su párroco?

R: [Sonríe] Déjame que ahora te haga una pregunta yo a ti. ¿Por qué lo incluirías en esta entrevista?

P: Me parece importante que la portavoz de un pacto de convivencia religiosa diga si cree en Dios.

R: Claro. Es que Pacto de Convivencia no es un pacto interreligioso. La iniciativa del pacto no es religiosa, sino laica.

Ana Ruiz es germanista experta en Estudios Interculturales en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. En la actualidad coordina la iniciativa ciudadana [Pacto de Convivencia](#), plataforma de entidades civiles para la prevención de la radicalización violenta y el fomento de la convivencia y cohesión social.

Fuente: Insdtituto Goethe

Noticia relacionada:

. [La Reforma como motor para una sociedad más responsable, más justa y capaz de vivir en paz](#) (17/10/2017)

. [Pacto de Convivencia inicia su andadura pública con un homenaje a las víctimas](#) (16/09/2017)